



## **CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE**

### **Acta de la Reunión del Consejo de Departamento de Historia del Arte, nº 147 con fecha 8 de marzo de 2010**

Reunidos los miembros del Departamento de Historia del Arte relacionados en el documento adjunto a las 10:45 horas del día 8 de marzo de 2010, en primera y única convocatoria, en la Sala de Manuel Rodríguez de Berlanga de la Facultad de Filosofía y Letras, se discuten los temas del orden del día y se toman los acuerdos que se redactan a continuación.

Excusan su ausencia los siguientes miembros del consejo: Eugenio Carmona, Juan M<sup>a</sup> Montijano García, Juan Antonio Sánchez López, Teresa Sauret, Enrique Castaños, María Morente del Monte, Estrella Arcos von Haartman, Inmaculada Domínguez y Tadeo Furest.

Se incluyen las modificaciones que se solicitaron por los profesores Javier Ordoñez, Carmen González Román, Francisco Rodríguez Marín y Francisco García Gómez en la sesión nº 149 (07.05.10)

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión nº 146**

El acta nº 146 de fecha 14 de diciembre de 2010 se aprueba por asentimiento.

#### **2.- Informe de la Directora del Departamento**

La Directora informa sobre diferentes cuestiones:

- a) Informa sobre la incorporación del profesor Juan Francisco Rueda Garrote como profesor sustituto interino hasta la provisión de una plaza de Profesor Asociado A6 (BOJA nº 247, 21.12.09)
- b) Se informa que se encuentra abierta la solicitud de reducciones docentes
- c) En el mes de febrero, la Rectora visitó la Facultad de Filosofía y Letras para interesarse por la apertura de la nueva Biblioteca que tiene prevista su inauguración en las proximidades del día del patrón del centro. La reunión sirvió para hablar de otros problemas del centro, tales como grados, profesorado, alumnos, espacios...
- d) La Directora recuerda que, de acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Málaga, la elaboración de los horarios es competencia de los Centros y no de los Departamentos, por lo que para cualquier problemática surgida en relación con los horarios del próximo curso académico 2010/2011 se deberá contactar directamente con el Vicedecanato de Ordenación Académica, Asimismo, informa que la Vicedecana de Ordenación Académica se ha comprometido a elaborar los horarios del curso próximo antes de que se tenga que llevar a cabo la asignación docente.

#### **3.- Aprobación, si procede, de las modificaciones realizadas en la asignación docente del segundo semestre del Curso Académico 2009-2010**

La Directora informa que la falta de profesorado al comienzo del segundo semestre, (profesorado solicitado por el Consejo de Departamento en el mes de septiembre) ha ocasionado que se tuviera que repartir esa docencia entre el profesorado del



Departamento al inicio del semestre. Aprovecha la ocasión para agradecer al profesorado su predisposición para impartir esa docencia. La asignatura más afectada ha sido la de *Gestión del Patrimonio Cultural* del Grado de Turismo. Los profesores Natalia Bravo, Francisco Rodríguez Marín y Estrella Arcos se han hecho cargo de la docencia de grupos teóricos durante mientras que se incorpora el nuevo profesorado.

Se aprueban por asentimiento las Guías Docentes de las siguientes asignaturas del Grado en Historia del Arte: *Introducción a la Historia del Arte: dimensión social del arte, Estética y Lenguaje Cinematográfico, Arte Medieval Cristiano, Expresión y técnicas artísticas, Arte europeo del renacimiento y del barroco.*

Se aprueba la elección de los coordinadores de asignaturas del segundo semestre del Grado en Historia del Arte: *Introducción a la Historia del Arte: dimensión social del arte.* Coordinadora: *Eva Ramos Frendo*; *Expresión y técnicas artísticas.* Coordinadora: *Estrella Arcos von Haartman*; *Arte medieval cristiano.* Coordinador: *Rafael Sánchez-Lafuente Gémar*; *Estética y lenguaje cinematográfico.* Coordinador: *Francisco J. García Gómez*; *Arte europeo del Renacimiento y el Barroco.* Coordinador: *Rafael Sánchez-Lafuente Gémar.*

Se aprueba la elección del coordinador de la asignatura de segundo semestre *Gestión del Patrimonio Cultural* del Grado en Turismo. Coordinador: *Francisco J. Rodríguez Marín*

Se aprueba la elección de la profesora *Eva Ramos Frendo* para pertenecer a la *Comisión de reconocimiento de créditos del título de graduado en Historia del Arte.*

La Directora informa que actualmente, diversas circunstancias han ocasionado que nuestro Departamento haya iniciado un segundo cuatrimestre sin poder hacer frente al catálogo de asignaturas que tenía ofertado. El motivo ha sido el aumento de docencia en tres nuevos grados, la multiplicación de grupos, las equivalencias equivocadas en la cuantificación del creditaje que se tenía en cuenta desde el mes de julio... todo ello unido a la lentitud del proceso administrativo para la incorporación de profesorado nuevo. Explica que la asignación docente es errónea y no se corresponde con la asignación de la base de datos del Vicerrectorado de Profesorado, Formación y Coordinación (en adelante VPFC).

Para solventar ese problema se han cancelado dos asignaturas optativas sin asignar del segundo semestre con menos de 10 alumnos matriculados, pero, a pesar de ello, desde el VPFC se sigue insistiendo en que las asignaturas optativas con menos de 10 alumnos no son financiadas, y no computan en la carga docente del profesor a efectos de petición y dotación de nuevo profesorado. En la base de datos del VPFC tampoco se refleja la docencia de nuestro profesorado en los títulos de Máster, por lo que hay un gran desfase entre los créditos reales asignados y la información que ofrece la base de datos. La Directora informa que eso es fruto de un error informático y de los cambios que se están produciendo en la Universidad para adaptarse al EEES, ya que tienen que implementar todos los sistemas informáticos. No obstante, el Vicerrectorado de Ordenación Académica (en adelante VOA) sí no ha confirmado que esa asignación computa en la asignación de un profesor porque es una enseñanza oficial.



Se inicia un debate entre los miembros del Departamento en relación a los temas planteados. La Directora aprovecha para decir que es el coordinador del Máster es el encargado de asignar la docencia en el mismo, y que éste no entra en el cupo de asignaturas a elegir por los profesores del Departamento.

El Profesor Rodríguez Marín da lectura a una carta remitida por VOA en la que se recuerda y se insta a que toda modificación que se realice en la asignación docente tiene que ser aprobada por el Consejo del Departamento, y que cualquier otro tipo de asignación que no haya sido aprobada por Consejo de Departamento no tendrá validez.

El alumno Carlos Serralvo pregunta por el sentido del Máster y pide que por favor no se descuide la docencia en otros títulos, tales como Grado y Licenciado. La Directora responde que todas las asignaturas, sean del título que sean, tienen que impartirse con las mismas garantías de calidad. Para el curso académico 2010-2011 se prevé que el VOA dé indicaciones específicas sobre cómo se tiene que hacer la asignación, nº de asignaturas optativas ofertadas, prelación de títulos...

Después de opinar sobre estos problemas, la Directora informa que desde VPFC nos han concedido dos nuevos profesores asociados A6 que se aprueban en el Consejo de Gobierno del día 9 de marzo, pero mientras que éstos se incorporan hay que cubrir 36 horas de grupos reducidos de la asignatura de *Gestión del Patrimonio Cultural* de Turismo (11 grupos) y un grupo de la asignatura de cine del Grado en Hª del Arte. Desde dirección se plantean las siguientes opciones:

- 1.- Que los profesores con menos créditos asignados (tras el error de las equivalencias entre LRU y ECTS) cubran esas horas.
- 2.- Que las 36 horas se repartan equitativamente entre todos los profesores.
- 3.- Que cuatro profesores asuman la docencia, pero que se les descuente de su asignación del curso 2010/2011.
- 4.- Reasignar docencia del segundo semestre

Tras debatir sobre ello, se aprueba por asentimiento la tercera opción. Los profesores que se hacen cargo de los grupos son: Eduardo Asenjo (Grupo A), Javier Ordóñez (Grupo B), Juan Francisco Rueda (Grupo C), Reyes Escalera (Grupo D). Todos ellos de la asignatura de *Gestión del Patrimonio Cultural* del Grado de Turismo. También se aprueba la modificación de la asignación de Eva Ramos (coge el grupo B de *Dimensión Social*) y Francisco J. García que se hace cargo del grupo de *Cine* del Grado de Hª del Arte.

#### **4.- Asuntos de trámite.**

La Directora del Departamento informa de la cancelación de las asignaturas de *Historia del Dibujo y del Grabado*, de Licenciado en Historia del Arte, y de la asignatura *Historia del Urbanismo* de Licenciado en Geografía. El consejo del Departamento muestra su conformidad.

La Directora del Departamento informa que se ha presentado para su aprobación el siguiente Título Propio previsto para el curso académico 2009-2010. ***"I Curso de especialización sobre técnicas, conservación y contextualización del patrimonio"***



**histórico-artístico". TÉCNICA Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS DE LA CARPINTERÍA DE ARMAR: CIENCIA Y ARTE.** Taller práctico y sesiones teóricas. Título propio oficial de la Universidad de Málaga. Convalidable por 3 créditos de libre configuración. Directoras Académicas: Dra. Carmen González y Lcda. Estrella Arcos Von Haartman. Fecha: 11 al 14 de mayo de 2010. Se aprueba por asentimiento con el voto en contra del profesor Javier Ordóñez Vergara, quien alega que la organización del curso no ha contado con los especialistas del Departamento en el tema específico sobre el que versa el título. La profesora Carmen González toma la palabra y expone que la dirección de un I+D sobre perspectiva la avalan como especialista en la materia, ya que el curso trata sobre carpintería de armar. Diferentes miembros del Consejo muestran su acuerdo y desacuerdo con las argumentaciones del voto en contra del profesor Ordóñez, quien cree que es bueno que todos los profesores estuvieran informados de los Títulos Propios que se van a celebrar con anterioridad y no en el mismo Consejo.

La Directora del Departamento informa que se ha presentado para su aprobación los siguientes Tribunales de Tesis Doctoral.

1.- Título: *Museos e interactividad digital en entornos de participación social.*

Doctorando: Lda. Elisa Isabel Chaves Guerrero

Directora: Dra. Teresa Sauret Guerrero

Propuesta de siete Doctores Expertos:

|  |            |
|--|------------|
| 1.- Dr. José Miguel Morales Folguera       | Presidente |
| 2.- Dra. Nuria Rodríguez Ortega            | Secretaria |
| 3.- Dra. Xesqui Castañer López             | Vocal      |
| 4.- Dr. Jesús Pedro Lorente                | Vocal      |
| 5.- Dra. Mercedes Carbayo-Abengoza         | Vocal      |
| 6.- Dr. Fernando Quiles García             | Vocal      |
| 7.- Dra. M <sup>a</sup> Luisa Bellido Gant | Vocal      |

2.- Título: *"La tecnología desde la mirada crítica del cine. Propuesta mediológica de análisis humanístico, tecnológico y estético"*

Doctorando: Ldo. José Valentín Serrano García.

Director: Dr. Francisco J. García Gómez

Propuesta de siete Doctores Expertos:

|   |            |
|---|------------|
| 1.- Dr. Francisco Javier de la Plaza Santiago | Presidente |
| 2.- Dra. María Teresa Méndez Baiges           | Secretaria |
| 3.- Dr. Simón Marchán Fiz                     | Vocal      |
| 4.- Dr. Ángel Luis Hueso Montón               | Vocal      |
| 5.- Dr. Isidoro Coloma Martín                 | Vocal      |
| 6.- Dr. Pedro Poyato Sánchez                  | Vocal      |
| 7.- Dr. Antonio Diéguez Lucena                | Vocal      |



3.- Título: *Revisión del criterio historiográfico en la tutela de la ciudad histórica: teórica e instrucción a través de los paralelismos entre España e Italia (1900-1950)*

Doctorando: Lda. Belén Calderón Roca

Directora: Dra. Rosario Camacho Martínez

Propuesta de siete Doctores Expertos:

|   |            |
|---|------------|
| 1.- Dra. M <sup>a</sup> del Mar Lozano Bartolozzi | Presidenta |
| 2.- Dr. Eduardo Asenjo Rubio                      | Secretario |
| 3.- Dr. Javier Rivera Blanco                      | Vocal      |
| 4.- Dr. Diego Maestri                             | Vocal      |
| 5.- Dr. María Morente del Monte                   | Vocal      |
| 6.- Dr. Fernando Moreno Cuadro                    | Vocal      |
| 7.- Dr. Francisco J. Rodríguez Marín              | Vocal      |

Se aprueba por asentimiento los tribunales de Tesis Doctoral propuestos.

#### **5.- Homenaje del Departamento de Historia del Arte al profesor Juan Antonio Ramírez**

La Directora informa que la propuesta de realizar un homenaje al profesor Juan Antonio Ramírez no ha llegado a buen puerto debido a que no se ha llegado a un entendimiento entre las partes interesadas. La Directora informa que el profesor Carmona ha propuesto la realización de un homenaje consistente en que cada profesor proponga en su asignatura una lectura obligatoria de uno de los libros de Juan Antonio Ramírez durante el curso 2010/2011

#### **6.- Ruegos y preguntas**

El profesor Morales Folguera informa que ya están digitalizados los dos últimos números del *Boletín de Arte* para colgarlos en la web. La Directora indica que habría que pedir autorización a los autores para que se pueda divulgar su trabajo a través de la red.

La profesora Méndez Baiges pide que se actualice el directorio de los proyectos I+D de los profesores que aparece en la web del Departamento de Historia del Arte.

La profesora Escalera Pérez pregunta si el Grado de Historia del Arte ha sido publicado en el BOE.

Los miembros del Consejo les da la enhorabuena al profesor Francisco García Gómez por su doble paternidad, a María Morente por su elección como Académica de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y al profesor Juan Francisco Rueda por su nueva incorporación como profesor sustituto interino.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

*Departamento de Historia del Arte*  
*Acta del Consejo n° 147*

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.25 horas del día 8 de marzo de 2010.



La Directora  
Nuria Rodríguez Ortega

La Secretaria  
Sonia Ríos Moyano